ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNICENTROHUGO S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del dos mil diez y siete, a las Catorce horas y diez minutos, en la oficina ubicado en las calles Mapasingue Este calle Av. Cuarta Numero 310 calle Quinta calle Septima, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **TECNICENTROHUGO S. A.:** 1) N.N., propietario de quinientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, N.N., propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y Srta. N.N., propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, dando un total de \$ 800,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2016;
- 3.- Distribución de Utilidades;
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.
- 1.- Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2016

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016 cuyos aspectos más importantes son los siguientes: a) Ingresos, Costos y Gastos. Las operaciones comerciales de la compañía durante el ejercicio a que se concreta el presente informe registraron un movimiento por demás satisfactorio. Los Ingresos fue de \$ 110.391,23, los costos fue de \$ 43.396,19, y los gastos operacionales es de \$ 59.721,67. Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la

ciudad de Guayaquil, se llevó a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva. En la operación mencionada, obtuvimos una utilidad comercial de \$ 1.144,26 ante del reparto de utilidades de los empleados y de Impuesto a la Renta.

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Efectivo y equivalentes al efectivo de \$ 1.042.15, crédito fiscal de Retenciones en la Fuente por Ingresos \$ 905,97

El movimiento de Pasivo y Patrimonio tiene deudas fiscales \$ 791,72 la utilidad para los empleados fue de \$ 171,64 y Provisiones de los Beneficios de los Empleados \$ 12.896,55 el resultado del ejercicio \$ 758,64

Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2016. La Asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

4.- Lectura y aprobación de Acta de la reunión.- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resulto en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente — Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las Diez y Siete horas y 40 minutos del día 15 de Marzo del dos mil diez y siete.

EC. PAOLA PELAEZ RUIZ.

C.I.0918802208

GERENTE GENERAL

SIR. BALLESTEROS CASTILLO LUIS

C.1.00800493769

ACCIONISTA (50%)

RADA ALPRECHT ELSA MARIA.

C.I.0904282365

SECRETARIO

SRA.RADA ALPRECHT ELSA

C.I.0904282365

ACCIONISTA (50%)